

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. DR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA EN SU DESPEDIDA COMO DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Después de más de cuarenta años de servicios ininterrumpidos a nuestra Real Academia (pues me vinculé a ella en 1974), en los que he ocupado sucesivamente los cargos de Vicesecretario, Director de Publicaciones, Secretario (1988–2000) y Director (2000–2016), como ya comuniqué a ustedes en su día, he decidido, por razones de edad —que suele limitar las capacidades— no presentar de nuevo candidatura a las elecciones que acabamos de celebrar.

Por eso mis primeras palabras deben ser de felicitación a la nueva Junta Rectora de la Academia, dos de cuyos miembros han formado parte, durante años, de la que hoy cesa, y mi agradecimiento a los compañeros que igualmente han formado parte de la Junta en algunos de los últimos dieciséis años.

Mi recuerdo especialmente para los que ya no están con nosotros: D. Joaquín Moreno Manzano y D. Antonio Arjona Castro, que junto con D^a. María José Porro Herrera y D. Rafael Hernando Luna nos hicimos cargo del gobierno de la Corporación tras unos años convulsos en los que dos Directores anteriores habían litigado en las más altas instancias judiciales tras las reñidas elecciones del año 1992.

La primera Junta Rectora y otras que vinieron después, formando parte de ellas D. Rafael Mir Jordano, D^a. Ana Padilla Mangas, D. José Cosano Moyano y D. José Roldán Cañas, hemos trabajado duro por el bien de la Academia, tratando de resolver problemas crónicos y otros sobrevenidos, pero siempre con el objetivo de modernizar la Institución, de sacarla de su letargo de siglos, de romper torres de marfil, de acopiar los recursos necesarios, de darle el lugar que le correspondía en la comunidad científica y en la sociedad en general. El Sr. Cosano se ocupó de la Depositaria, de los edificios, de las obras y del mantenimiento; el Sr. Roldán, de la modernización de los procedimientos de Tesorería; las Sras. Porro Herrera y Padilla Mangas, del legado archivístico y bibliográfico y la primera, además, de las tareas cotidianas de Secretaría.

La Academia fue, poco a poco, despertando de su sueño ancestral y renovando sus estructuras y procedimientos, abriéndose a los tiempos que corren y respirando el aire fresco de las nuevas corrientes, sin perder el sabor de lo auténtico, en un sabio equilibrio del “nova et vetera”.

La Institución que ahora dejamos a la nueva Junta Rectora difiere mucho, muchísimo, de la que cogimos hace dieciséis años. Sin duda, ha mejorado. Y eso a pesar de los reveses que, aunque pocos afortunadamente, no han faltado.

La labor callada de muchos Académicos, su trabajo creativo y de investigación, su asistencia y participación en los actos, su perfeccionamiento personal y

su preocupación por la difusión del conocimiento han hecho que, entre todos, la nuestra haya llegado a ser una Academia de reconocido prestigio en el ámbito andaluz y en los de fuera de Andalucía, trayendo como consecuencia inmediata el incremento notable de las subvenciones públicas y el mantenimiento de las privadas, así como la organización conjunta de actividades con otras instituciones.

Capítulo aparte merece el problema de la sede y su ampliación. El problema del edificio propiedad del Ayuntamiento es el de un viejo caserón cedido casi en ruinas al que sólo le habían lavado la cara y en el que la Academia ha invertido elevadas sumas de dinero. Corresponde al Ayuntamiento el remozarlo y hacerlo habitable. El edificio propiedad de la Academia y actualmente en unas obras inconclusas, podría haberse terminado, si bien en la situación actual hubiera resultado imposible su mantenimiento global.

Es lo que nos ha llevado a encontrarnos en unas dependencias de la Universidad, gracias a la generosidad de ésta y de sus últimos Rectores, y a tener depositados los fondos bibliográficos, hemerográficos, artísticos, archivísticos y mobiliarios en instituciones de garantía, como son la Biblioteca Universitaria, el Ayuntamiento, el Museo Arqueológico y el Archivo Municipal.

En efecto, como dice el ya nuevo Director, las obras son un proyecto de ciudad y no sólo de la Academia, una Academia que en lo intelectual, en lo científico-cultural, incluyendo lo artístico, lo literario, etc. ha iniciado una carrera imparable de alta rentabilidad, con apertura a campos inéditos hasta hace poco, como el Medio Ambiente, la Fotografía, el Arte del Toreo, la Defensa, la Actividad Física y el Deporte, etc.

Esa alta rentabilidad intelectual no hubiera sido posible, como he dicho antes, sin el trabajo de la inmensa mayoría de los Académicos, agrupados en las diferentes Secciones de una Academia interdisciplinar y en los diferentes Institutos de la misma, coordinados por sucesivas Juntas Rectoras que han trabajado en equipo y cuyas propuestas siempre han sido aprobadas por el Pleno y casi siempre por unanimidad de éste.

Así, dejamos hoy la dirección de esta prestigiosa y amada Academia con la satisfacción del deber cumplido por sus miembros: cubiertas las plazas de Académicos Numerarios y de Correspondientes con residencia en Córdoba capital, puestas al día todas las publicaciones —la *Normativa*, el *Anuario*, el *Boletín*, la revista *Al-Mulk*, la colección *Noches de Poesía*, etc.—, altamente reconocida la Academia por el Instituto de España, por el Instituto de Academias de Andalucía —cuya Secretaría General he tenido el honor de ocupar durante treinta y tres años y ahora la ocupa el Dr. López Fernández—, por la propia Junta de Andalucía, por la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL) del C.S.I.C. —en la que he desempeñado la Vicepresidencia durante ocho años y anteriormente una Vocalía durante otros ocho— y en general por numerosas instituciones públicas y privadas de España.

Debo expresar mi agradecimiento más sincero a D. Manuel Clavero Arévalo, D. Antonio Manzano Solano, D. Javier Martín Fernández, D. Javier Lasarte Álvarez, D. Francisco M^a. Baena Bocanegra, D. Pedro Luis Serrera Contreras, D. Federico Roca de Torres y al fallecido D. Eduardo Roca Roca, como asesores jurídicos permanentes o esporádicos; a D. Rafael Mir Jordano y a D. José Cosano

Moyano, por su trabajo en la venta de inmuebles que resultaban innecesarios y en la realización de las obras convenientes; a D. Juan Miguel Moreno Calderón y a D. Luis Bedmar Encinas por su asesoramiento musical y al primero, además, por sus gestiones desde el Ayuntamiento; a D. Manuel Gahete Jurado y a D. Antonio Cruz Casado por su labor en el Instituto de Estudios Gongorinos y en el campo de la Literatura; a D^a. Ana Padilla Mangas, D. Ángel Fernández Dueñas y D. Julio Sánchez Luque, por sus actividades en el ámbito teatral; al fallecido D. Antonio Arjona Castro, a D. José Luis de Lope López de Rego, a D. Juan Díez García y a D. Rafael Frochoso Sánchez, que han dado nueva vida al Instituto de Estudios Califales; a D. Aniceto López Fernández, por sus interesantes exposiciones sobre Ecología; a D.^a Mercedes Valverde Candil, a D. Antonio Bujalance Gómez, a D. Juan Hidalgo del Moral, a D.^a Julia Hidalgo Quejo y a D.^a María José Ruiz López, por su asesoramiento y colaboración en el campo del Arte; y a D. José Manuel Cuenca Toribio, D. Julián García García, D. Joaquín Mellado Rodríguez, D. Enrique Aguilar Gavián, D. Miguel Ventura Gracia, D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, D. Manuel Casal Román, D. Manuel Pineda Priego, D. Manuel Blázquez Ruiz, D.^a Teresa Pineda Rodríguez, D. Bartolomé Valle Buenestado, D. Alfonso Porras de la Puente, D.^a María del Sol Salcedo Morilla, D. Eduardo Baena Ruiz, D. Rafael Jordano Salinas, D. Manuel Sáez Cano, D.^a María Isabel García Cano, D.^a Juana Toledano Molina, los hermanos García Moreno, D. Eulalio Fernández Sánchez, D. Juan Bautista Carpio Dueñas, D. Francisco Carrasco Heredia, D. José Manuel Recio Espejo, D. Enrique Ponce Martínez, D.^a María del Carmen Liñán Maza, D. Manuel Ángel García Parody y D. José Peña Martínez, por sus colaboraciones específicas y su permanente asesoramiento.

De una manera muy especial vaya mi agradecimiento a D.^a María José Porro Herrera y a D. Manuel García Hurtado, los dos Académicos que me han acompañado ininterrumpidamente en los dieciséis años que ha durado mi mandato como Director. D.^a María José como Secretaria y D. Manuel como Vicedepositario. Para ambos el reconocimiento a su labor y a su afecto, en el que siempre he tratado de corresponderles.

Nuevamente mi felicitación y la de la Junta Rectora saliente a la Junta Rectora entrante: al Sr. Cosano, al Sr. Gahete, al Sr. Escobar, al Sr. Roldán y a la Sra. Valverde, a los que deseo toda clase éxitos en sus nuevas responsabilidades para bien de la Academia, de las Ciencias, de las Artes y de las Letras, para bien de Córdoba y para bien de la Cultura. Que Dios premie el sacrificio que desde hoy van a realizar en aras de todos nosotros. De eso no me cabe duda y la Academia se lo reconocerá siempre.

Y para terminar, un deseo: que los reconocimientos cosechados en los dieciséis años de mi mandato —Medalla de Oro de la Ciudad, Premio Santo Tomás de Aquino de la Universidad, Medalla de Oro del Ateneo de Córdoba, Insignia de Oro y Brillantes del Real Círculo de la Amistad (Liceo Artístico y Literario), Cordobés del Año del Diario CÓRDOBA y Cordobés de los Cordobeses, Dedicación de una Semana Lírica por la Asociación Lírica Cordobesa, varias Placas de Reconocimiento de la CECEL del C.S.I.C., Placa de Reconocimiento de la UNED, dos Medallas de Honor del Instituto de Academias de Andalucía a otros tantos Académicos cordobeses, varias insignias de oro de pueblos de nuestra provincia y tantos otros más— se multipliquen por muchos enteros en los próximos lustros.